



INFORME SECRETARIAL. 2021-00181 00, Villavicencio, 27 de marzo de 2023. Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Sírvasse Proveer.

La Secretaria, **STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ**

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO**

Villavicencio, veintisiete (27) de abril de dos mil veintitrés (2023)

1.- Póngase en conocimiento de la parte demandante la respuesta allegada por la funeraria Inversiones y Planes Para La Paz¹ respecto del valor de la exhumación de los restos del señor FABIAN IGNACIO PLATA (q.e.p.d.).

2.- No se tiene en cuenta la notificación por aviso efectuada por la parte demandante, como quiera que no obra constancia ni cotejo de la remisión del auto admisorio de la demanda, por lo que se tendrá que proceder bajos los estrictos términos del art. 292 del CGP.

Notifíquese y cúmplase

El Juez

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 035 del 28-04-2023.

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria

R.A.R.

¹ Archivo PDF 023 C. Principal